

## AYUNTAMIENTO DE FORTUNA



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	BASES PREMIOS CARNAVAL 2020
Expediente Nº:	230/2020
Servicio:	Secretaría

Con motivo de las próximas Fiestas de Carnaval 2020, esta Alcaldía entiende oportuno establecer las BASES DE LOS PREMIOS DE CARNAVAL 2020, con cargo al documneto RC nº 2020.2.0000392.000, por importe tortal de 1.040,00 euros, en cuya consecuencia, RESUELVE:

1. Podrán participar aquellas personas nacidas o residentes en Fortuna.
2. Las formaciones grupales deberán contar con un mínimo de 6 componentes mayores de 12 años, siendo, al menos, el 50% de los componentes personas nacidas o residentes en Fortuna.
3. Las formaciones participantes en los concursos de mejor grupo, mejor disfraz individual adulto, mejor disfraz individual infantil, mejor máscara fortunera y mejor mascota disfrazada, deberán inscribirse con antelación en Informajoven hasta el 21 de febrero en horario de 8:00 a 14:30.
4. La entrega de premios de cada una de las modalidades se realizará en el escenario de la Zona de Carnaval (Plaza Juan XXIII), el mismo día de la muestra, tras el fallo del jurado.
5. En caso de que una formación premiada esté compuesta por menores de 18 años, el premio lo recogerá un adulto en su representación.
6. Se establecen las siguientes modalidades:

1. Mejor Grupo. (22 de febrero)

- Las formaciones que concursen en esta modalidad serán valoradas por un jurado que atenderá a criterios tales como: originalidad, interacción, letrilla (canción con letra inédita), coreografía, espectáculo, sonido, colorido, disfraz, etc.
- Todos los grupos inscritos en el concurso deberán participar en el Pasacalles de Carnaval que se realizará el sábado 22 de febrero y que comenzará a las 19:00h en la Avda. Juan Carlos I.
- Igualmente, deberán estar presentes a las 20:00 h para realizar su presentación o muestra en el escenario de la Zona de Carnaval. El orden de actuación se establecerá siguiendo el orden de inscripción.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías:
 

1. Primer clasificado	Premio 250€
2. Segundo clasificado	Premio 100€
3. Tercer clasificado	Premio 50€

2. Mejor Disfraz individual Adulto (22 de febrero)

- Todos los participantes inscritos en el concurso deberán participar en el Pasacalles de Carnaval que se realizará el sábado 22 de febrero y que comenzará a las 19:00h en la Avda. Juan Carlos I.
- Todos los participantes en el concurso deberán estar presentes a las 20:00h para realizar su presentación o muestra en el escenario de la Zona de Carnaval. El orden de actuación se establecerá siguiendo el orden de inscripción.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías:
 

1. Primer clasificado	Premio 100€
2. Segundo clasificado	Premio 50€

1. Mejor Disfraz individual Infantil (22 de febrero)

- Los participantes tendrán una edad de entre 0 y 12 años.
- El premio deberá ser recogido por el/la padre/madre/tutor legal del menor.



Y01471cf7936120dc3f07e400e020926j

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.fortuna.regidomercia.es/validacion/Doc/ind-ex.jsp?csv=Y01471cf7936120dc3f07e400e020926j&entid-ad=30020>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSEFA ISABEL MARTINEZ ROMERO (AYUNTAMIENTO DE FORTUNA)	Alcaldesa	18/02/2020 09:54

- Todos los participantes inscritos en el concurso deberán participar en el Pasacalles de Carnaval que se realizará el sábado 22 de febrero y que comenzará a las 19:00h en la Avda. Juan Carlos I.
- Todos los participantes en el concurso deberán estar presentes a las 20:00h para realizar su presentación o muestra en el escenario de la Zona de Carnaval. El orden de actuación se establecerá siguiendo el orden de inscripción.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías:
 

1. Primer clasificado	Premio 100€
2. Segundo clasificado	Premio 50€

1. Máscara Típica Fortunera. Mayores de 18 años. (23 de febrero)

- Se entiende por máscara típica fortunera el disfraz cuyos elementos son provenientes de ropas de ajuar: Colchas, cobertores, trapos de cocina y ganchillo, enaguas, etc..., desfigurados con almohadas y cojines, y con la singularidad de interactuar estrechamente con el público, modificando la voz para no ser reconocido.
- Todos los participantes en el concurso deberán estar presentes a las 19:00h para realizar su presentación o muestra en el escenario de la Zona de Carnaval. El orden de actuación se establecerá siguiendo el orden de inscripción.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías.
 

1. Primer clasificado	Premio 100€
2. Segundo clasificado	Premio 60€
3. Tercer clasificado	Premio 30€

2. Mejor mascota disfrazada (23 de febrero)

- Todos los participantes en el concurso deberán estar presentes a las 18:30h para realizar su presentación o muestra en el escenario de la Zona de Carnaval. El orden de actuación se establecerá siguiendo el orden de inscripción.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías.
 

1. Primer clasificado	Premio 100€
2. Segundo clasificado	Premio 50€

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



Y01471cf7936120dc3f07e400e020926j

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/ind ex.jsp?csv=Y01471cf7936120dc3f07e400e020926j&entid ad=30020>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSEFA ISABEL MARTINEZ ROMERO (AYUNTAMIENTO DE FORTUNA)	Alcaldesa	18/02/2020 09:54